

NOTIFICACIÓN POR AVISO

LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ - AUXILIAR SECRETARÍA GENERAL

HACE SABER

El día seis (06) de abril de 2026, se fija en un lugar visible de la Contraloría General de Boyacá y en la página web de la entidad www.cgb.gov.co, **NOTIFICACIÓN POR AVISO** a través de la cual se pone en conocimiento al ciudadano **ANÓNIMO** la respuesta de fondo emitida por esta dependencia a la **DENUNCIA** interpuesta bajo el radicado **CGB 20251103453** y tramitada bajo el radicado **D-25-056 - EMPODUITAMA S.A E.S.P**, lo anterior teniendo en cuenta que en la documentación allegada no se registró datos de notificación físicos ni electrónicos.

La presente notificación se efectúa teniendo en cuenta los parámetros del artículo 69° de la Ley 1437 de 2011 y se entiende surtida al día siguiente de la fecha de desfijación del presente aviso.

En constancia se fija el presente aviso por 5 días en un lugar visible de la Contraloría General de Boyacá, siendo las 5:00 pm del día seis (06) de abril de 2026.


YENNITH ADRIANA FUENTES SUÁREZ
Auxiliar – Secretaría General

Se desfija el día trece (13) de abril de 2026 a las 5:00 pm.

YENNITH ADRIANA FUENTES SUÁREZ
Auxiliar – Secretaría General